

ÍNDICE

Presentación, *Noeleen Heyzer* 7

Prólogo, *Paloma de Villota* 11

MACROECONOMÍA Y GÉNERO

Introducción. La mujer y el género en la economía:
Un panorama general, *Lourdes Benería* 23

I. El contenido social de las políticas macroeconómicas,
Diane Elson y Nilufer Cagatay 75

II. Género y Pobreza, *Yassine Fall* 111

III. Tendencias económicas y sociales en Latinoamérica:
hacia una agenda desde la perspectiva de género,
Rebecca Grynspan 129

IV. Macroeconomía y trabajo no remunerado,
María Eugenia Gómez Luna 159

POLÍTICA FISCAL

V. Iniciativas de presupuestos sensibles al género:
dimensiones claves y ejemplos prácticos,
Diane Elson 209

- VI. Análisis del presupuesto público con enfoque de género. Estudio de caso para Villa El Salvador, *Bethsabé Andía Pérez y Arlette Beltrán Barco* 233
- VII. El análisis del Programa de Ampliación de Cobertura. Un aporte para la construcción de los presupuestos públicos desde la perspectiva de igualdad entre los géneros, *María Concepción Martínez Medina y Lucía Pérez Frago* 267
- VIII. Aproximación desde una perspectiva de género a la política presupuestaria desde la vertiente impositiva. El caso de España, *Paloma de Villota* 295

LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y FLUJOS MONETARIOS

- IX. Flujos de capital internacional: Dimensiones de Género, *Ajit Singh y Ann Zammit* 343
- X. El impacto laboral de la inversión extranjera directa: la importancia del análisis de género, *Rosalba Todaro* 389
- XI. Los procesos de integración regional: el caso del ALCA desde una perspectiva de género, *Alma Espino* 405
- XII. El empleo de las mujeres y la apertura comercial en México: una primera aproximación, *María Elena Cardero* 427
- XIII. Los efectos microdistributivos y de género de la política y desarrollo macroeconómico en Jamaica, *Mariama Williams* 489
- Las autoras 531

PRESENTACIÓN

Noeleen Heyzer*

Durante la década pasada, a medida que ha aumentado la conciencia sobre el impacto de la globalización en las diferentes regiones y sectores, también ha aumentado la necesidad de entender el nexo crítico entre género y macroeconomía. La política y el desempeño económico afectan de manera distinta a hombres y mujeres según su ubicación en la economía y el control que ejercen sobre los recursos. Sin embargo, el género raras veces es tenido en cuenta en el momento de formular políticas macroeconómicas.

La macroeconomía mira la economía nacional como un todo, concentrándose en cuestiones tales como el nivel y la tasa de crecimiento, de inflación y de empleo, así como el aumento de las exportaciones y el pago de la deuda. Para hacer frente a las demandas de los países prestatarios, sin embargo, los gobiernos cada vez dan mayor prioridad a la disminución de la inflación y la refinanciación de la deuda, generalmente a través de la imposición de medidas de austeridad, incluyendo recortes en los servicios públicos. A medida que se restringe el acceso a la educación, la salud, el agua potable y otros servicios, el trabajo no remunerado de las mujeres aumenta para compensar estas carencias.

En el año 2000 las naciones del mundo acordaron una serie de objetivos de desarrollo prioritarios conocidos como Metas del Milenio, que incluyen la erradicación de la pobreza y la promoción de la

* Noeleen Heyzer es directora ejecutiva de UNIFEM.

equidad de género y el empoderamiento de la mujer. El desafío real es establecer la conexión entre ambos. Aunque en la actualidad las mujeres constituyen la mayoría de los pobres del mundo, los programas de desarrollo económico no les han permitido sacar a sus familias ni salir ellas mismas de la situación de pobreza en que están. Desde 1980 al 2000, el número de mujeres rurales que vive bajo una pobreza absoluta aumentó un cincuenta por ciento (en comparación con un 30 por ciento para los hombres) y la feminización de la pobreza es un fenómeno en aumento, especialmente en los países más pobres.

Las desigualdades de género en cuanto al acceso y el control sobre la tierra, el capital, la capacidad profesional y el tiempo no sólo representan un obstáculo para la capacidad de las mujeres para salir de la pobreza, sino que también debilitan el desarrollo económico. La desigualdad de género en el acceso a la educación y la salud y en el control de los recursos disminuyen los niveles de productividad y crecimiento, tanto en economías agrícolas como no agrícolas. La política económica, por ende, no sólo tiene un impacto de género, sino que la desigualdad de género, en sí misma, afecta la consecución de los objetivos macroeconómicos.

Invertir en mejorar la capacidad profesional y el conocimiento de las mujeres es fundamental para que un país pueda beneficiarse de las oportunidades de empleo e ingreso que ofrece una economía globalizada. La capacidad para proporcionar empleo productivo y satisfactorio en un mercado laboral cada vez más competitivo y la distribución justa de los beneficios del trabajo son críticos para aquellos países que están abriendo sus economías y fortaleciendo la práctica democrática. Al prestar atención a la seguridad y a los derechos económicos de las mujeres, los beneficios de la globalización se podrían multiplicar y hacer más visibles para amplios sectores de la población.

El Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), por lo tanto, viene apoyando los esfuerzos de las mujeres por introducir una perspectiva de género en la agenda macroeconómica, fortaleciendo la capacidad de mujeres, gobiernos e instituciones para establecer el nexo entre género y macroeconomía, incluyendo el trabajo no remunerado de las mujeres en la economía doméstica, el análisis y la elaboración de los presupuestos nacionales y la recolección de información y estadísticas desagregadas por sexo.

Quienes colaboran en este libro nos brindan una mirada fresca sobre los desafíos que afrontamos y las soluciones para hacerles frente. Algunos artículos proceden de la edición especial de World Development (julio del 2000) sobre «Crecimiento, comercio, finanzas y equidad de género». En su mayoría corresponden a presentaciones llevadas a cabo durante el Primer Curso Regional «Articulación entre economía y género para la formulación de políticas públicas», organizado por UNIFEM y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM). Curso en el que participaron economistas de la sociedad civil, la academia, instituciones nacionales de la mujer y otros ministerios a fin de fortalecer la capacidad y promover la formación de un grupo de expertos y expertas en América Latina y el Caribe que pueda jugar un papel clave en la provisión de apoyo técnico para la incorporación de la perspectiva de género en la política económica.

Confiamos en que este libro contribuirá a sensibilizar y ampliar el conocimiento en la región, no solo sobre la relación entre el género y la macroeconomía, sino también sobre los desafíos que presenta el uso de una aproximación feminista a la economía en el ámbito de las políticas públicas.

PRÓLOGO

Paloma de Villota

Como apunta Noeleen Heyzer, Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), las colaboraciones aquí recopiladas ofrecen una versión alternativa a los desafíos de nuestro tiempo. Si bien algunas proceden de traducciones de un número especial de la revista *World Development*, centrado en «Crecimiento, comercio, finanzas y equidad de género», corresponden en su mayoría a presentaciones efectuadas en el Primer Curso Regional de «Articulación entre economía y género para la formulación de políticas públicas», realizado por UNIFEM y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM), curso que tuve el placer de coordinar.

Muchas cosas han pasado desde que éste se clausuró en Santiago de Chile a finales de agosto de 2002. A la hora de entregar estas páginas, cuya recopilación se ha dilatado en el tiempo más de lo que en un principio pudiera imaginarme, los trágicos sucesos del 11 de marzo en Madrid han hecho tambalear los cimientos de mi estudio y conmocionado nuevamente a la opinión mundial, devolviendo con ello palpitante actualidad a la infausta fecha del 11 de septiembre de 2001, cuando acontecieron los terribles eventos de Nueva York, sede central de UNIFEM.

El libro ha pasado de escenario de tragedia a escenario de tragedia pasando de las manos de Aileen Allen (desde UNIFEM), a quien estoy sumamente agradecida por su colaboración y apoyo, a las mías cuan-

do intentábamos sacarlo a la luz, pero la magnitud de lo ocurrido es tan grande y el intervalo de tiempo tan corto que el anonadamiento o sensación de impotencia que en algún momento ha podido envolvernos augura malos presagios dentro del proceso de globalización que nos envuelve. Dentro del mismo, el libro representaría una plasmación simbólica, un ejemplo positivo de sus múltiples posibilidades hechas realidad gracias al avance tecnológico actual; sin embargo, sus páginas critican algunos de sus efectos negativos, perceptibles a escala planetaria por la agudización de las tensiones sociales como consecuencia fundamental de una polarización extrema de la riqueza con unos efectos socioeconómicos muy adversos, por no decir dramáticos, para gran parte de la población mundial sin olvidar a las mujeres sujetas, en múltiples ocasiones, a una doble o triple jornada laboral. Los últimos acontecimientos de Madrid parecen confirmar la delimitación de otra de las características más siniestras que este proceso entraña, con el presagio de una era terrible, asentada en un aumento de la inseguridad ciudadana sin precedentes que afectaría a cualquier persona ubicada en cualquier punto geográfico del planeta.

Agradezco también a Anna Monjo de la editorial Icaria su disponibilidad y buena disposición para editar este libro, dentro de su actividad continuada de publicación de estudios feministas que en ella se desarrolla.

Estas páginas intentan arrojar luz, desde una perspectiva feminista, sobre muchos problemas de nuestro tiempo porque hablar de respuestas puede resultar una tarea demasiado ambiciosa ante las múltiples preguntas suscitadas por todos/as ante los nuevos retos y la creciente desestabilización mundial. En ocasiones se presentan alternativas y en general un análisis muy crítico a la teoría económica hegemónica que debido a su énfasis excesivo en el mercado y ceguera absoluta ante el dislocamiento social generado, no puede ni debe salir indemne a la hora de exigir la rendición de cuentas de los efectos que ha desencadenado a escala mundial.

El libro, como lo hacía el curso, se estructura en torno a tres ejes temáticos y mantiene un hilo conceptual integrador constituido por el enfoque metodológico procedente del enfoque feminista. Este enfoque permite ir tejiendo una teoría crítica tanto de la teoría macroeconómica hegemónica en el momento actual como de algunas de las políticas económicas específicas que acompañan y acom-

pañaban su puesta en práctica durante las últimas décadas. Si duda, su paulatina implantación ha generado en muchos lugares un aumento de la precariedad laboral y regresión social poniendo, además, en tela de juicio los logros alcanzados por el Estado del bienestar durante la segunda parte de la pasada centuria en algunos de los países con elevados niveles de ingresos.

Los tres ejes temáticos abordados en este volumen, editado con el título genérico de *Economía y Género* son: macroeconomía y género, política fiscal, liberalización comercial y flujos monetarios. Se incluye un capítulo introductorio de Lourdes Benería con una panorámica muy amplia de los diversos estudios que dentro del área económica han tenido como objeto de análisis a las mujeres y, posteriormente, aquellos que, desde una perspectiva feminista —como herramienta primordial de análisis metodológico— se han llevado a cabo en las dos últimas décadas.

La primera parte, impregnada de un fuerte impulso transformador, hace hincapié en la necesidad de entender la macroeconomía desde este enfoque crítico conseguido gracias a la perspectiva feminista como teoría crítica, fundamentado en un contundente análisis empíricamente contrastado. Su finalidad primordial es mostrar las lagunas epistemológicas imperantes en la teoría macroeconómica actual que impregna el pensamiento neoliberal hegemónico durante los últimos lustros.

Como imperativo de carácter metodológico fundamental se subraya la perentoria necesidad de incluir en el análisis macroeconómico el conjunto de relaciones distributivas y estructuras institucionales existentes en el ámbito social. También se abunda en una evaluación de la política macroeconómica que no se fundamente exclusivamente sobre criterios de mercado sino que contemple también las consecuencias sociales y el grado de equidad alcanzados.

En concreto, las autoras del capítulo I, Diane Elson y Nilufer Cagatay observan, a partir de esta línea teórica de análisis crítico feminista, la existencia de tres sesgos que muestra el enfoque macroeconómico ortodoxo o de conservadurismo financiero excesivo: el sesgo deflacionario, el sesgo del proveedor masculino y el sesgo privatizador, que generan un lastre perverso para las mujeres como consecuencia del peso de los trabajos de cuidado que éstas soportan en todas las sociedades. Sus efectos negativos aumentan y perpetúan

la desigualdad de género, y se dejan sentir, fundamentalmente, en aquellas que disponen de menores ingresos. Como alternativa, insisten en la necesidad insoslayable de incluir el diálogo social en la política macroeconómica.

Yassine Fall abundando en este enfoque metodológico insiste en cómo la perspectiva de género constituye una herramienta fundamental para combatir la pobreza. Critica, por considerarlos inapropiados e insuficientes, aquellos planteamientos sobre el desarrollo socioeconómico que basados exclusivamente en el mercado omiten las relaciones de género y clase existentes, provocando con este olvido, en última instancia, que el peso de la pobreza recaiga con mayor crudeza sobre las mujeres.

Su análisis sobre la pobreza se centra en dos aspectos fundamentales. El primero se refiere a la validez de la noción de feminización de la pobreza y, el segundo, a la reconciliación de las estrategias para su erradicación con el concepto de trabajo no remunerado y las tareas invisibles realizadas por las mujeres considerando, también, su derecho a una participación más equitativa en los recursos. La pobreza femenina es vista por Fall por una parte, como una consecuencia directa de los mecanismos de distribución social y de las relaciones de poder imperantes en el interior de la familia y, por otro lado por las dificultades generales de acceso a los recursos económicos y a la formación profesional adecuada. Concluye sugiriendo una serie de medidas correctivas para su erradicación con el fin de evitar la repetición de políticas tradicionales ineficaces por olvidar la perspectiva de género.

Rebecca Grynspan describe en el capítulo III las coordenadas macroeconómicas de América Latina y subraya, igual que las investigadoras precedentes, la necesidad de incorporar los objetivos sociales en la política económica. Apoya su afirmación en el vínculo observable entre pobreza y falta de inserción socioeconómica. Considera que esta ausencia es imputable tanto a la incapacidad de la economía para generar empleo estable, que resulta del tipo de crecimiento y de desarrollo productivo elegido, como a las estructuras de desigualdad imperantes. Esta situación se considera sólo superable mediante la coordinación entre las autoridades económicas y sociales.

Critica el aumento de la volatilidad económica desde la década de los noventa que ha generado el aumento de la precariedad laboral

y de la desprotección social. Afirma, igualmente, que más de lo mismo no nos llevará a caminos distintos a los que ya experimentamos en la década anterior y cuyos resultados han resultado decepcionantes. E insiste por último en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo para comenzar a hacer las cosas de manera distinta.

El trabajo no remunerado de las mujeres y su evaluación se pone de relieve por María Eugenia Gómez Luna en el capítulo IV dedicado a la valoración de éste trabajo invisible, referido al caso de México. La autora presenta los datos obtenidos mediante el empleo de actividades equivalentes con remuneraciones medias del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y manifiesta que supone el 22,6% del PIB mexicano para el año 1996, a precios básicos, sin impuestos. Esta proporción queda reducida al 20,6% cuando la relación se lleva a cabo respecto al PIB a precios de mercado —con impuestos netos a los productos. Su importancia cuantitativa relativa (22,7% del PIB en valores básicos) alcanza un porcentaje superior al registrado por la industria manufacturera (21,5%), el comercio, los restaurantes y hoteles (21,5%) y los servicios comunitarios sociales y personales, (21,2%). Los Servicios de Trabajo No Remunerado (STNR) superan con mucho el peso relativo del valor agregado del sector agropecuario (6,1%), de la minería (1,6%), de la construcción (4,2%) y de la electricidad (1,2%) juntos y de los servicios de transporte y comunicaciones (10,2%) y financieros (15%).

La segunda parte de este volumen se dedica íntegramente a la política fiscal aunque en un capítulo anterior Diane Elson y Nilufer Cagatay mencionaron previamente el caso del Presupuesto Federal Alternativo de Canadá que, desde mediados de la década de los noventa constituye un ejemplo paradigmático. También Rebecca Grynspan, en el capítulo III, había hecho hincapié en cómo los presupuestos deben hacer un esfuerzo por contemplar una cobertura universal de infraestructuras básicas que permitan el acceso al agua potable en el ámbito rural, al igual que deben intentar ampliar los sistemas de atención y cuidado infantil y educativos para niños y niñas y cubrir adecuadamente programas de capacitación laboral en todos los países.

La visión de Diane Elson en el capítulo V invita al análisis y delimitación del impacto presupuestario sobre las mujeres, fundamen-

talmente el que ejerce sobre aquéllas con menores ingresos económicos y sugiere para ello el empleo de lentes adecuadas con enfoque de género. Esto debe realizarse analizando sus consecuencias en el ámbito individual y familiar, lo que implica el reconocimiento de la contribución económica del trabajo doméstico no remunerado.

Presenta diversos ejemplos de análisis de presupuestos desde la perspectiva de género procedentes de las experiencias llevadas a cabo en diferentes países por los gobiernos o la sociedad civil, tanto en el plano nacional como local. Siempre, en su opinión, en estos estudios debe buscarse la relación entre los insumos, las actividades, y los resultados e impactos generados por la ejecución presupuestaria.

Los capítulos VI y VII incluyen algunos de los estudios sobre presupuestos públicos sensibles al género que impulsados por UNIFEM se han llevado a cabo en diferentes países de América Latina. A través de ellos es posible percibir la existencia de trabajo no remunerado incluso en el interior del sector público local o municipal como ponen de relieve para el municipio de Villa El Salvador en Perú, Arlette Beltrán y Bethsabé Andía. En su trabajo afirman que la aportación de las mujeres al programa estatal del Vaso de Leche, en horas no remuneradas, constituye el 7,86% del presupuesto municipal del año 2001.

Para México, Lucía Pérez Fragoso y Conchita Roldán, en un análisis de similares características, sobre el programa presupuestario de «Ampliación de cobertura en el área de Salud» (PAC) llegan a la conclusión de que el aumento de su coste, al incluir la aportación complementaria de trabajo no remunerado, supone el 12,63% de la aportación federal. Aunque a esta cantidad habría que descontar las becas mensuales abonadas en concepto de apoyo económico a quienes ejecutan el programa. En definitiva, la utilización de personal voluntario no remunerado o apenas remunerado, supone un ahorro de alrededor el 9,3% del coste federal del programa y viene siendo desempeñado mayoritariamente por mujeres.

En el capítulo VIII, Paloma de Villota pone de relieve mediante un análisis empírico centrado en la imposición sobre la renta en España, la ausencia de neutralidad desde la perspectiva de género de la imposición sobre la renta, e intenta resaltar el impacto de este tributo teniendo en cuenta las desigualdades salariales entre mujeres y varones en el empleo. Contrasta empíricamente cómo los cambios o modificaciones en los diferentes tramos de la tarifa afectan

de modo diferente a unos y otras. Constata cómo el tipo marginal más bajo de la tarifa en la imposición sobre la renta afecta mayoritariamente a las mujeres, mientras que los tipos marginales superiores lo hacen a los varones, perceptores en mayor medida de rentas más elevadas por la desigualdad de género imperante en el mercado de trabajo.

Obtiene como conclusión que toda reforma impositiva en la línea de la reforma fiscal de la Ley 40/1998, con una reducción de los tipos marginales más elevados de la escala de gravamen, beneficia más a los hombres; mientras que la última modificación del tributo (con vigencia desde el 1 de enero de 2003), disminuyendo el tipo mínimo de la tarifa impositiva del 18% al 15%, afecta de forma más favorable a un mayor número y proporción de mujeres y al reducir su carga impositiva probablemente incentivará su incorporación al empleo.

En cuanto al «impuesto proporcional» sobre la renta, reconoce sus ventajas principales, señaladas por quienes lo defienden (mayor simplicidad y menor elusión fiscal); no obstante considera que su implantación desde la perspectiva de género no parece justificada debido a la elevada progresividad que sufren determinados tramos de renta en comparación con otros.

Aunque el estudio se centra en la fiscalidad española, las conclusiones obtenidas pueden resultar de utilidad para otros países, siempre que las diferencias existentes entre unos y otros sean consideradas de forma adecuada.

La tercera parte de este volumen engloba las aportaciones centradas en torno al eje temático de la liberalización comercial y la movilidad creciente de los flujos monetarios a escala mundial. Comienza con el análisis del impacto de género de los flujos de capital internacional en los países en vías de desarrollo por Ajit Singh y Ann Zammit, que constatan empíricamente cómo en contextos de crecimiento económico lento o inestable, acompañado de crisis y derrumbes financieros las pérdidas para las mujeres son mayores que para los hombres. Pérdidas que resultan más prolongadas e intensas como consecuencia de la ausencia de sistemas de seguridad social adecuados que hacen gravitar sobre las familias y, fundamentalmente sobre las mujeres, mayores cargas. En este capítulo se sugiere que las mujeres formulen su agenda propia con relación a la reforma monetaria internacional; así mismo se esboza una serie de propuestas entre las

que cabe reseñar la implantación de controles a los movimientos exteriores de capital.

Rosalba Todaro estudia el impacto de género de la inversión extranjera directa y del proceso de deslocalización del proceso productivo actual considerando que afecta de forma distinta de acuerdo con las relaciones familiares imperantes en cada país. Entre las conclusiones obtenidas apunta la relación existente entre una mayor autonomía femenina y el aumento del salario de reserva.

Para diferentes países —afirma esta autora— la existencia de alternativas provenientes del acceso a la tierra conlleva generalmente una menor disponibilidad a trabajar por parte de las mujeres por salarios muy bajos. La existencia o no de políticas públicas generadoras de servicios de cuidado para disminuir el trabajo reproductivo tampoco pueden ser pasadas por alto.

Alma Espino, en el capítulo XI hace hincapié en el desencanto observado en los últimos años ante el proceso de liberalización comercial en comparación con las expectativas levantadas por el mismo, durante la década de los ochenta, plasmado en lo que se denominó el Consenso de Washington. Este desencanto proviene de constatar empíricamente una serie de datos. Por ejemplo, en 1980, 120 millones de personas tenían ingresos inferiores al valor del índice de pobreza en América Latina y el Caribe, mientras que a finales de 1999, cerca de 220 millones se encontraban en esta situación.

Entre las críticas que formula al Tratado de Libre Comercio de las Américas cabe reseñar la ausencia de instrumentos adecuados en el mismo para afrontar las disparidades estructurales entre los países latinoamericanos y los de América del Norte. Considera insuficiente los acuerdos meramente comerciales para promover el desarrollo económico y social de todos los países implicados. En su opinión, esto ocurre así por el olvido de la complejidad del proceso y de los aspectos sociales y ambientales que el mismo implica.

En el mencionado proceso las mujeres pueden resultar negativamente afectadas al carecer de mecanismos de acceso a las políticas financieras, fiscales, etc., por lo que concluye considerando que en semejantes circunstancias la equidad de género resulta difícilmente alcanzable.

María Elena Cardero analiza el proceso de liberalización comercial durante los últimos años en México considerando que para el

sector agrario ha supuesto grandes desventajas puestas de manifiesto de forma contundente al afirmar que «los 72 dólares per cápita que reciben como subsidio los agricultores en México no pudieron competir con los 348 dólares que obtienen los granjeros estadounidenses» e incluso con una perspectiva más amplia «con los 171 que se les dan a los canadienses y los 300 que se les suministran en la Unión Europea». La competencia entablada por el nivel de subvenciones concedido embarcaría a México en una guerra de tesorerías totalmente inviable.

Dentro de este proceso la autora subraya como la devaluación de 1994 y el impulso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, implicó en una primera etapa un aumento del empleo femenino rural, con jornadas de trabajo más largas y a destajo, sin que los indicadores estudiados arrojen luz sobre una posible mejoría en las condiciones de vida de los trabajadores y las trabajadoras agrícolas. El aumento inicial de empleo de las mujeres campesinas por la competitividad lograda mediante precios y salarios bajos, en un entorno de apertura acelerada se perdió rápidamente, registrándose desde 1996, un abandono del campo no sólo por los hombres sino también por las mujeres. En total, de 1993 a 2000 se perdieron 1,8 millones de ocupaciones en el campo como resultado de su abandono por parte del Estado y su incapacidad para competir en condiciones tan asimétricas en relación con sus principales socios comerciales.

El impacto de este tratado, conforme a la contrastación empírica disponible, muestra que no ha sido uniforme en las condiciones generales de empleo generadas, y particularmente para las mujeres, afirmando al respecto que «entre 1988-1993 el promedio anual de empleos creados fue de 800.000», mientras que en «plena vigencia del tratado apenas surgieron 533.000, esto es, dos tercios de los creados en la etapa anterior». Apunta que en años anteriores al TLCAN «las mujeres se incorporaron con mayor velocidad que los hombres al empleo, con remuneraciones más bajas y en actividades de índole muy variada, mientras que en el segundo período, su tasa de incorporación fue de menos de la mitad».

Considera igualmente que la apertura externa total e indiscriminada al modo mexicano, ha generado escasos y pobres resultados en materia de creación de empleo femenino y en la agricultura ha

provocado la desaparición de empleos para ambos sexos, mientras que en la industria textil y del vestido (ITV) aumentó el empleo femenino con fuerte sesgo maquilador al igual que en la industria maquiladora de exportación (IME).

Por último, incide en la continua pérdida de la competitividad mexicana en costes salariales e infraestructuras frente a otros países. Y subraya el resultado negativo que la balanza de pagos ha registrado en poco tiempo puesto que México se ha convertido en un país «que importa para exportar».

Mariama Williams, en el decimotercero y último capítulo del libro, examina el impacto del género de la política macroeconómica para destacar cómo este tipo de política incidió negativamente en la distribución de los recursos entre varones y mujeres pobres en Jamaica. Señala cómo la adhesión de Jamaica a una política económica de cariz neoliberal, basada en una política monetaria y fiscal restrictiva y en la liberalización financiera y comercial frente al exterior, consiguió reducir la tasa de inflación e incluso, inicialmente, el déficit fiscal. Aunque el precio que debió pagar el país por ello fue el aumento del endeudamiento interno entre 1990 y 1997 haciendo, además, que la carga del ajuste recayera fundamentalmente sobre los pobres, «en especial las mujeres, y los niños y niñas».

Con este giro en la política económica Jamaica abandonó su trayectoria anterior, basada en un progresividad impositiva con fines redistributivos para conseguir un mayor desarrollo social y humano, con una preocupación por la salud, la educación, y los programas de integración social, junto a un mercado laboral más regulado. Como resultado de este cambio aumentó la fragmentación del tejido social y la dependencia de las personas pobres «de los subsidios en lugar de sus ingresos laborales».